

1941 9

RESOLUCIÓN N° _____/2019

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

26 MAR. 2019

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 30365, de fecha 12 de febrero 2019;
2. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración de Inicio de Actividades, de fecha 04 de marzo de 2015, emitida por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, de fecha 25 de septiembre de 2015, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica Fusión de la Sociedad.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que delega atribuciones y dispone orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 114, OFICINA 207
NOMBRE : INVERSIONES VRS LIMITADA
RUT : 76.435.759-0
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIONES
ROL S.I.I. : 281-46
UNIDAD VECINAL : 35

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/sma
22/03/2019